



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE 2023-SNT-0034848

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 27 de Marzo del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 142-2023-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02/ASGESE

Señores (as) :
Directores (as) de Educación Básica Alternativa - UGEL 02
Presente. -

ASUNTO : Atención de consultas de Plataforma Abierta: SIAGIE.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarles mis saludos cordiales y a la vez, para comunicarles que con el propósito de viabilizar y absolver consultas con referencia al Sistema Integral de Apoyo a la Gestión de Instituciones Educativas – SIAGIE se brindará a atención a través de Plataforma Abierta: SIAGIE, de acuerdo al cuadro y enlace:

PLATAFORMA ABIERTA: SIAGIE
<https://bit.ly/3uRmfhL>

PÚBLICO	DIAS	HORA
Directores (as) de Educación Básica Alternativa	Martes	6:00 p.m. a 9:00 p.m.

En tal sentido, hacemos de su conocimiento que solo se atenderá en el días y horas mencionadas en el cuadro programado durante el año 2023, por lo que, agradeceremos a ustedes acogerse a dicho horario.

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE -UGEL02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 007-2023 de fecha 05 de enero del 2023

MLP/JASGESE
hrv